

# PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2016/0017  
AL28096/2016/0002

Ayuntamiento de Navalcarnero  
Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (Correspondencia de Secretaría)

## 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN

Código de la Propuesta de Eliminación (CACM): PE – 2016/0017  
Código de la Propuesta de Eliminación (proponente): AL28096/2016/0002

## 2. IDENTIFICACIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL

Código del Estudio de Identificación y Valoración (CACM):		EIV – 2016/0003
Serie:	Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (Correspondencia de Secretaría)	
Procedencia:	Ayuntamiento de Navalcarnero. Secretaría General	
Archivos donde se custodian las unidades de instalación objeto de eliminación:	Archivo Municipal de Navalcarnero y Archivo de Oficina de la Secretaría General	
Cuantificación de la fracción de la serie documental objeto de eliminación	Nº de unidades de instalación:	58 cajas
	Metros lineales:	6,96
Fechas extremas:	1993 – 2012	
Soporte:	Papel	
Características físicas:	Cajas normalizadas de archivo (tamaño folio prolongado)	

## 3. IDENTIFICACIÓN DE LA TABLA DE VALORACIÓN (T.V.) APLICABLE

Código de la Tabla de Valoración:		TV – 34
Orden de la persona titular de la Consejería a la que está atribuida la competencia en materia de Archivos de aprobación de la Tabla de Valoración:	Orden 2598/2016, de 11 de julio, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las Tablas de Valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales madrileñas y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales madrileñas	
BOCM		Nº: 186 Fecha: 05/08/2016
Valoración aplicada:	Eliminación Total con conservación de muestra (ETcm)	
Muestra que se conserva:	<p>Selectivo (Mu – S) de tipo cronológico (Mu – S – C), Probabilístico / Aleatorio (Mu – P/A) y Ejemplar (Mu – E).</p> <p><u>Metodología del muestreo</u></p> <p>— Se <u>conservará 1 ejemplar del volumen generado por año</u> que se proponga eliminar.</p> <p>La muestra seleccionada aleatoriamente para su conservación se transferirá al Archivo Municipal como testimonio del procedimiento.</p> <p>— Los datos existentes en la aplicación informática <i>Oficina del Registro Virtual de Entidades – ORVE</i> o cualesquier otras que pudieran existir en el futuro se transferirán al archivo municipal en formato electrónico, y deberá adecuarse a lo establecido en los Esquemas Nacionales de Seguridad y de Interoperabilidad y en las Normas Técnicas de Interoperabilidad correspondientes, cuando se disponga de los medios tecnológicos necesarios.</p> <p><u>Total unidades de instalación a conservar por muestreo:</u> 1 carpeta con un ejemplar de cada año (0,025 m.l.).</p>	

# PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2016/0017  
AL28096/2016/0002

Ayuntamiento de Navalcarnero  
Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (Correspondencia de Secretaría)

## 4. RELACIÓN DE UNIDADES DE INSTALACIÓN PARA SU ELIMINACIÓN

Nº de orden	Signatura		Contenido	Fechas		Observaciones
	Inicial	Final		Inicial	Final	
1	4568	4597	Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (Correspondencia de Secretaría)	1993	2006	30 cajas ubicadas en el Archivo Municipal
2	s/sig	s/sig	Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (Correspondencia de Secretaría)	2007	2012	28 cajas ubicadas en el Archivo de Oficina de la Secretaría General

## 5. OBSERVACIONES

## 6. PROPUESTA E INFORME APROBADO POR EL CONSEJO DE ARCHIVOS

### 1. INFORME DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN ELEVADO POR EL PROPONENTE

#### PROPUESTA DE INFORME DEL ORGANISMO SOLICITANTE

##### 1. Identificación de la serie documental

CÓDIGO DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN CACM:	EIV – 2016/0003
SERIE:	Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (Correspondencia de Secretaría)
PROCEDENCIA:	Ayuntamiento de Navalcarnero. Secretaría General
ARCHIVOS DONDE SE CUSTODIAN LAS UNIDADES DE INSTALACIÓN	Archivo Municipal de Navalcarnero y Archivo de Oficina de la Secretaría General
OBJETO DE ELIMINACIÓN:	
CUANTIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL OBJETO DE ELIMINACIÓN	Nº DE UNIDADES DE INSTALACIÓN: 58 cajas
	METROS LINEALES: 6,96
FECHAS EXTREMAS:	1993 – 2012
SOPORTE:	Papel
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:	Cajas normalizadas de archivo (tamaño folio prolongado)

##### 2. Identificación de la Tabla de Valoración (T.V.) aplicable

CÓDIGO DE LA TABLA DE VALORACIÓN:	TV – 34
ORDEN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ATRIBUÍDA LA COMPETENCIA EN MATERIA DE ARCHIVOS DE APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORACIÓN:	Orden 2598/2016, de 11 de julio, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las Tablas de Valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales madrileñas y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales madrileñas
BOCM	Nº: 186
	FECHA: 05/08/2016

# PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2016/0017  
AL28096/2016/0002

Ayuntamiento de Navalcarnero  
Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (Correspondencia de Secretaría)

<b>VALORACIÓN APLICADA:</b>	<b>Eliminación Total con conservación de muestra (ETcm)</b>
<b>MUESTRA QUE SE CONSERVA:</b>	<p>Selectivo (Mu – S) de tipo cronológico (Mu – S – C), Probabilístico / Aleatorio (Mu – P/A) y Ejemplar (Mu – E).</p> <p><u>Metodología del muestreo</u></p> <p>— Se <u>conservará 1 ejemplar del volumen generado por año</u> que se proponga eliminar.</p> <p>La muestra seleccionada aleatoriamente para su conservación se transferirá al Archivo Municipal como testimonio del procedimiento.</p> <p>— Los datos existentes en la aplicación informática <i>Oficina del Registro Virtual de Entidades – ORVE</i> o cualesquier otras que pudieran existir en el futuro se transferirán al archivo municipal en formato electrónico, y deberá adecuarse a lo establecido en los Esquemas Nacionales de Seguridad y de Interoperabilidad y en las Normas Técnicas de Interoperabilidad correspondientes, cuando se disponga de los medios tecnológicos necesarios.</p> <p><u>Total unidades de instalación a conservar por muestreo:</u> 1 carpeta con un ejemplar de cada año (0,025 m.l.).</p>

### 3. Resumen de las unidades de instalación propuestas para su eliminación

Nº DE ORDEN	SIGNATURA		CONTENIDO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIAL	FINAL		INICIAL	FINAL	
1	4568	4597	Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (Correspondencia de Secretaría)	1993	2006	30 cajas ubicadas en el Archivo Municipal
2	s/sig	s/sig	Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (Correspondencia de Secretaría)	2007	2012	28 cajas ubicadas en el Archivo de Oficina de la Secretaría General

### 4. Observaciones

No proceden.

## 2. INFORME DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN APROBADO POR EL CONSEJO DE ARCHIVOS

### INFORME DEL CONSEJO DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

<b>SERIE:</b>	Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (Correspondencia de Secretaría)
<b>CÓDIGO T.V.:</b>	TV – 34
<b>ORGANISMO PROPONENTE:</b>	Ayuntamiento de Navalcarnero. Secretaría General
<b>CÓDIGO P.E. PROPONENTE:</b>	AL28096/2016/0002
<b>CÓDIGO P.E. CACM:</b>	PE – 2016/0017

#### 1. Identificación de la serie documental

<b>CÓDIGO DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN CACM:</b>	EIV – 2016/0003
<b>SERIE:</b>	Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (Correspondencia de Secretaría)

# PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2016/0017  
AL28096/2016/0002

Ayuntamiento de Navalcarnero  
Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (Correspondencia de Secretaría)

PROCEDECIA:	Ayuntamiento de Navalcarnero. Secretaría General		
ARCHIVOS DONDE SE CUSTODIAN LAS UNIDADES DE INSTALACIÓN	Archivo Municipal de Navalcarnero y Archivo de Oficina de la Secretaría General		
OBJETO DE ELIMINACIÓN:	Nº DE UNIDADES DE INSTALACIÓN:	58 cajas	
CUANTIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL OBJETO DE ELIMINACIÓN	METROS LINEALES:	6,96	
FECHAS EXTREMAS:	1993 – 2012		
SOPORTE:	Papel		
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:	Cajas normalizadas de archivo (tamaño folio prolongado)		

## 2. Identificación de la Tabla de Valoración (T.V.) aplicable

CÓDIGO DE LA TABLA DE VALORACIÓN:		TV – 34
ORDEN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ATRIBUÍDA LA COMPETENCIA EN MATERIA DE ARCHIVOS DE APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORACIÓN:	Orden 2598/2016, de 11 de julio, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las Tablas de Valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales madrileñas y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales madrileñas	
BOCM	Nº:	186
	FECHA:	05/08/2016
VALORACIÓN APLICADA:	Eliminación Total con conservación de muestra (ETcm)	
MUESTRA QUE SE CONSERVA:	<p>Selectivo (Mu – S) de tipo cronológico (Mu – S – C), Probabilístico / Aleatorio (Mu – P/A) y Ejemplar (Mu – E).</p> <p><b>Metodología del muestreo</b></p> <p>— Se <u>conservará 1 ejemplar del volumen generado por año</u> que se proponga eliminar.</p> <p>La muestra seleccionada aleatoriamente para su conservación se transferirá al Archivo Municipal como testimonio del procedimiento.</p> <p>— Los datos existentes en la aplicación informática <i>Oficina del Registro Virtual de Entidades – ORVE</i> o cualesquier otras que pudieran existir en el futuro se transferirán al archivo municipal en formato electrónico, y deberá adecuarse a lo establecido en los Esquemas Nacionales de Seguridad y de Interoperabilidad y en las Normas Técnicas de Interoperabilidad correspondientes, cuando se disponga de los medios tecnológicos necesarios.</p> <p><b>Total unidades de instalación a conservar por muestreo:</b> 1 carpeta con un ejemplar de cada año (0,025 m.l.).</p>	

## 3. Resumen de las unidades de instalación cuya eliminación ha sido informada favorablemente

Nº DE ORDEN	SIGNATURA		CONTENIDO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIAL	FINAL		INICIAL	FINAL	
1	4568	4597	Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (Correspondencia de Secretaría)	1993	2006	30 cajas ubicadas en el Archivo Municipal
2	s/sig	s/sig	Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (Correspondencia de	2007	2012	28 cajas ubicadas en el Archivo de Oficina de la Secretaría General

# PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2016/0017  
AL28096/2016/0002

Ayuntamiento de Navalcarnero  
Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (Correspondencia de Secretaría)

			Secretaría)			
--	--	--	-------------	--	--	--

#### 4. Observaciones

No proceden.

## 7. DATOS DE CONTROL DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN

### 1. DATOS GENERALES DE CONTROL

Órgano que eleva la Propuesta de Eliminación (P.E.):	Ayuntamiento de Navalcarnero. Secretaría General			
Responsable de la Propuesta de Eliminación (P.E.):	Ángeles Salvador Fernández, <i>Archivera municipal</i>			
Archivo/s donde se custodian los documentos consignados en la Propuesta de Eliminación (P.E.):	Archivo Municipal de Navalcarnero y Archivo de Oficina de la Secretaría General			
Orden de la persona titular de la Consejería a la que está atribuida la competencia en materia de Archivos de autorización de la Propuesta de Eliminación:	Orden 4831/2016, de 7 de diciembre, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las Tablas de Valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de instituciones privadas madrileñas y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales madrileñas			
	BOCM nº	1	BOCM Fecha:	02/01/2017
Fecha de la sesión del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid en que se informa la Propuesta de Eliminación (P.E.):	22/11/2016			
Nº de Acta del Libro de Actas del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid en que se informa la Propuesta de Eliminación (P.E.):	3/2016			
Fecha de realización:	18/10/2016			
Fecha/s en que se ha/n realizado la/s destrucción/es física/s:	03/10/2017			

### 2. OBSERVACIONES

- La destrucción física de la documentación, de acuerdo con el Acta de Eliminación remitida, se ha realizado en un único momento (03/10/2017), procediéndose a la destrucción de 58 cajas (6,935 metros lineales).
- La muestra conservada corresponde a 1 carpeta con un ejemplar de cada año (0,025 m.l.) al margen del conjunto de unidades de instalación cuya eliminación fue autorizada.